

# PLAN DE TRABAJO DE LA CANDIDATURA A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ASCAZUBI POR EL PERÍODO 2014-2019

## Diagnóstico de la situación actual del Territorio

### Diagnostico Descriptivo Cantonal

**Extensión y Límites.-** El cantón **Cayambe** es uno de los ocho cantones de la Provincia de Pichincha. Se ubica al noreste de ella y cuenta con una superficie de 1.350 km<sup>2</sup>., sus límites son:

Al Norte: La Provincia de Imbabura

Al Sur: Distrito Metropolitano de Quito

Al Este: La Provincia de Napo y Sucumbíos

Al Oeste: El Cantón Pedro Moncayo

**Población.-** El Cantón **Cayambe** está conformado por ocho parroquias, dos urbanas y seis rurales. Cayambe es a su vez la cabecera Cantonal, lugar don se agrupa el mayor número de la población. Según el censo de población y vivienda del 2010, la población total es 85.795 Hab.; 43.828 mujeres y 41.967 hombres.

**Composición y características de la población.-**

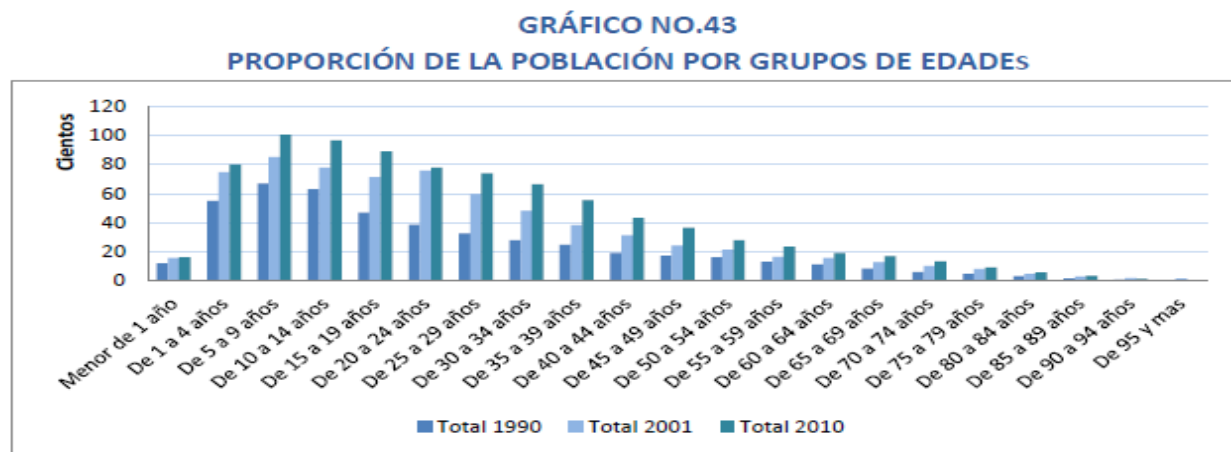
### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ETNIA

ETNIAS	NUMERO	PORCENTAJE
Indígena	29.057	33,87%

Afro ecuatoriano	1.420	1,66%
Mestizo	52.042	61%
Blanco	1.636	2,00%
Otro	1.640	-
Total	85.795	-

Fuente: INEC, Censo 2010

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 1990,2001 y 2010  
Elaboración: CENTROCICC

Fuente: INEC, Censo 2010

## POBLACIÓN POR SEXO

PARROQUIA	HOMBRE		MUJER		TOTAL
	NUMERO	%	NÚMERO	%	
Cayambe	24.989	60%	25.840	59%	50.829
Ascázubi	2.499	6%	2.551	6%	5.050
Cangahua	7.920	19%	8.311	19%	16.231
Otón	3.162	8%	3.610	8%	6.772
Santa Rosa de Cususbamba	1.357	3%	1.409	3%	2.766
Olmedo	2.040	5%	2.107	5%	4.147
Total	41.967	100%	43.828	100%	85.795

Fuente: INEC, Censo 2010

**Lenguas.-** En el Cantón **Cayambe** la lengua más utilizada es el español y con un porcentaje menor el kichwa.

**Clima.-** El Cantón **Cayambe** posee una temperatura promedio de 12 °C y una humedad relativa cercana al 80%.

**Principales actividades económicas.-** Entre las principales actividades económicas del cantón Cayambe tenemos: Agricultura, Ganadería y Avicultura, Agroindustria, ocupando el mayor porcentaje, seguido de la Prestación de Servicios, destacándose el transporte.

#### RAMA DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO	%
Agricultura, ganadería, caza	16.836	42,5%
Explotación de minas y canteras	30	0,1%
Industrias manufactureras	2.737	6,9%
Suministros de electricidad, gas y agua	163	0,4%
Construcción	2.766	7,0%
Comercio, hoteles y restaurantes	5.272	13,3%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.863	4,7%
Intermediación financiera	191	0,5%
Otras actividades comunitarias, sociales y tipos de servicios	5.427	13,7%
No declarado	3.487	8,8%
Trabajador nuevo	857	2,2%
Total	39.639	100%

Fuente: INEC, Censo 2010

**Edad promedio de la población.-** Si se realiza una comparación entre los Censos de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010, se puede observar que en el año 2001 la población estaba concentrada en los grupos de edad entre 5-9 años (8.511 hab.), 10-14 años (7.815 hab.) y de 1 a 4 años (7.479 hab.).

A partir del grupo etario de 10 a 14 años, el número de habitantes declina rápidamente. La población de 15 a 29 años que es la población joven que podría incorporarse a las actividades económico-productivas era de 20.728 habitantes. Por otra parte, se observa un cambio importante en la distribución de la población para el año 2010. Con respecto a 2001, en los grupos poblacionales de 20 a 24 años y menores a 14 años, se observó una disminución del porcentaje de habitantes en este rango etario; mientras que para los grupos poblacionales de 30 a los 49 años y de 55 a 59 años se observó un incremento importante.

Esto sugiere que existe un porcentaje importante de habitantes que serían parte de la población económicamente activa podría integrarse al grupo de la población económicamente inactiva por ser mayores de 65 años, mientras que las personas de

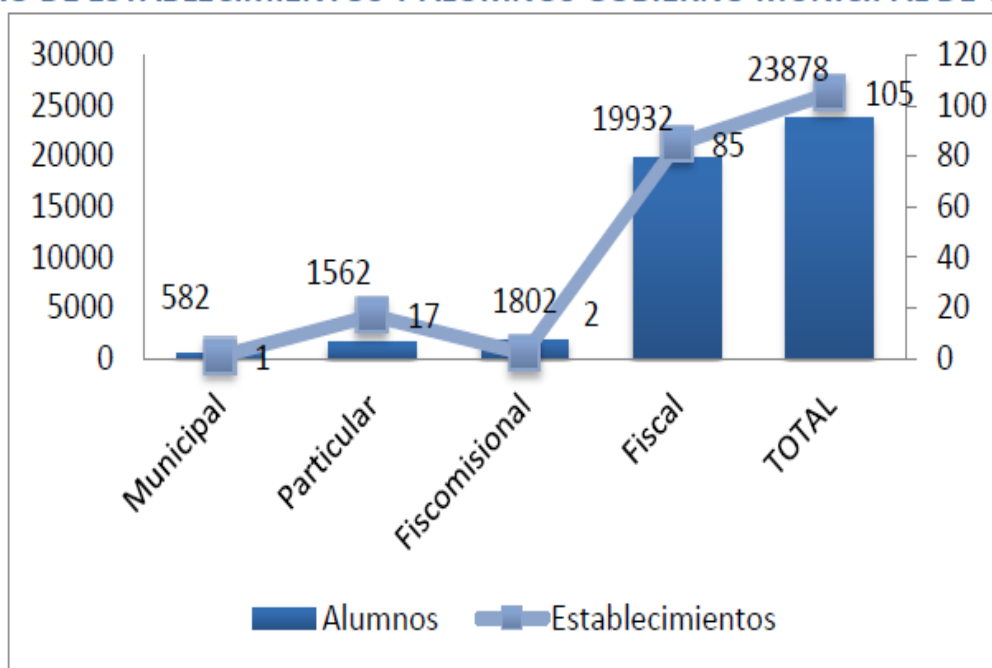
30 a 49 años representarán un grupo que participe activamente en la generación de ingresos para los hogares, siendo algo muy importante.

En contraste, al existir un menor porcentaje de población en menores de 14 años se reduce la vulnerabilidad económico-financiera de los hogares por presentar un menor número de personas que dependerían del jefe de hogar.

**Número de escuelas.-** Con respecto a la infraestructura educativa con la que cuenta el cantón, de acuerdo a la información, actualmente existen 124 establecimientos educativos de los cuales el 80,9% son fiscales y el 16,2% son particulares.

En los establecimientos fiscales se están educando actualmente alrededor del 83,47% del total de la población escolar y en los particulares alrededor del 7,54%. El promedio de alumnos por institución es de 227,4 y en los establecimientos fiscales es de 234,5; mientras que en los establecimientos particulares esta proporción baja a 91,88. Este indicador es bastante importante ya que nos muestra indicios de hacinamiento escolar lo que generalmente está asociado a una baja calidad educativa.

**GRÁFICO NO.17**  
**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y ALUMNOS GOBIERNO MUNICIPAL DE CAYAMBE**



Fuente: INEC, Censo 2010

**Números de Centros de Salud.-** El Cantón **Cayambe** cuenta con:

1 Hospital

8 Sub Centros de Salud

11 Dispensarios Médicos

3 Establecimientos con internación de los cuales uno es público

**Organizaciones sociales en el territorio.-** El cantón Cayambe cuenta con 145 Organizaciones de Primer Grado, agrupadas en federaciones u organizaciones de segundo grado tales como:

- COINOA de Olmedo
- UNOPAC de Ayora
- ÑURUKTA-COINCCA-UNOCC-UCICAB- UCICAQ de Cangahua
- UCIJUM Juan Montalvo
- En el sector urbano se destaca la federación de barrios de Cayambe que agrupa a todas las organizaciones barriales urbanas.

## **Diagnostico Descriptivo Parroquia Ascazubi**

Parroquia que antiguamente fue conocida como San Juan de Abanin. Su creación fue el 21 de Septiembre de 1913. Es pequeña pero pujante población que se desarrolla a través de la industria avícola y florícola, disfruta de un paisaje que forma parte de la geografía particular que lo rodea.

La principal actividad económica y productiva de sus habitantes es la agricultura en pequeña y mediana escala, de productos propios de la zona como son: papas, maíz, fréjol, arvejas, hortalizas, legumbres, entre otros.

En los últimos años se ha incrementado la producción avícola para satisfacer la demanda interna como para el consumo externo, entre las principales avícolas podemos citar: Avicea, Megaaves, Merapec, entre otros.

### **Ubicación**

Se encuentra ubicada a 48 km. desde Quito.

### **Clima**

El clima de la Parroquia Ascazubi, es variado pero agradable para no dejar de visitarla.

### **Población**

La Parroquia de Ascazubi tiene una población de 5.050 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del 2010.

# Determinación de problemas

## EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO



El concepto de producción agrícola es aquel que se utiliza en el ámbito de la economía para hacer referencia al tipo de productos y beneficios que una actividad como la agrícola puede generar.

La agricultura, es decir, el cultivo de granos, cereales y vegetales, es una de las principales y más importantes actividades para la subsistencia del ser humano, por lo cual la producción de la misma es siempre una parte relevante de las economías de la mayoría de las regiones del planeta, independientemente de cuan avanzada sea la tecnología o la [rentabilidad](#).

La economía social se caracteriza por buscar, prioritariamente, la satisfacción de las necesidades humanas y no la maximización de las ganancias. Promover la economía social implica, además, que el Estado proteja y financie determinados tipos de producciones social y cooperativamente organizadas (asociaciones artísticas, cooperativas de comercio justo, redes de cuidado a ancianos, niños, etc.) con el fin de que la gente que trabaja en tales circuitos alcance niveles de vida adecuados. La extensión de la esfera de economía social y solidaria arraiga el principio de la participación y la cooperación en las bases de la sociedad y contribuye así a fundar, desde abajo, la transformación participativa del Estado.

## EJE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Se subraya el desarrollo de un tipo de institucionalidad territorial orientado al mejoramiento de los medios de vida para la población habitante de los municipios con recursos potenciales que permitan su desarrollo social y económico incluyendo los conceptos últimamente muy mencionados como el de "cohesión social" y de "ventanilla única" que ordene los requerimientos prioritarios de cada comunidad, localidad, municipio y región, dentro del "Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural". Los gobiernos municipales y comunitarios cuentan ahora con la creación de un concepto de territorio compartido con gobiernos pluralistas que pueden rebasar diferencias partidarias entre los gobiernos locales.

## EJE DE MOVILIDAD



Término con que se designa genéricamente el conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. Por tanto, en dicha palabra se hallan incluidos, en sentido amplio, todos los conceptos relativos a la circulación.

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles con las cuenta el cantón para acceder a sus viviendas.

En el cantón Cayambe, de acuerdo a las encuestas realizadas por el GMC-CENTROCICC en el año 2011, gran parte de las vías de acceso a las viviendas son carretera/calle pavimentada/adoquinado con el 52%. El empedrado es el tipo de



acceso a vivienda con segundo mayor porcentaje en el cantón con el 23,5%. Mientras que el lastrado/la calle de tierra y el sendero constituyen en el cantón el 24,4% del total de viviendas con este tipo de acceso, siendo un problema relevante, ya que conlleva una serie de problemas que van desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta en los principales centros de comercialización de la zona, las enfermedades respiratorias, etc.

## **EJE DE GESTIÓN DEL TERRITORIO**



Por su parte, el concepto de Gestión Territorial tiene relación con el objetivo del mejoramiento de los medios de vida para el desarrollo territorial rural sostenible con base en la gestión participativa, concibiendo así al territorio como un espacio definido socialmente. Esta concepción, apenas se comienza a percibir en Guatemala con la creación del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en la que ya se menciona la participación social con fines de eficiencia y eficacia de las competencias en el territorio correspondiente.

## **Visión de Desarrollo Cantonal**

**El Cantón Cayambe, en el año 2018, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 90% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promueve su patrimonio natural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.**

## **Objetivos Generales**



## **EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Incentivar los proyectos agroproductivos, y de turismo comunitario, para reactivar la economía de la parroquia, mediante convenios entre entes del estado.

## **EJE DE DESARROLLO ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Realizar el Plan de Ordenamiento de la Parroquia de Ascazubi, en coordinación con el GAD Municipal, para que la parroquia vaya creciendo organizadamente, de esta manera se prevé que los servicios lleguen con mayor facilidad.

## **EJE DE DESARROLLO MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD**

Mejorar las condiciones de circulación peatonal y vehicular mediante la implantación de adoquinados, empedrados y puentes peatonales en los barrios y comunidades de la parroquia, brindando a los ciudadanos un servicio de comunicación ágil y asequible.

## **EJE DE DESARROLLO GESTIÓN DEL TERRITORIO**

Mejorar la capacidad de organización comunal, mediante capacitaciones para obtener mejores resultados en todos los aspectos, tales como obras y proyectos.

# **PLAN PLURIANUAL DEL PLAN DE TRABAJO**

Organización Política	MOVIMIENTO VIVE
Nombre del Candidato o Lista	LISTAS 61
Dignidad a la que aspira	JUNTAS PARROQUIALES
Jurisdicción Territorial	CANTÓN CAYAMBE

Período de Planificación	2014- 2019
Visión del Desarrollo	El Cantón Cayambe, en el año 2018, habrá solucionado la dotación de servicios básicos en un 90% de la demanda total, se habrá posicionado como un corredor turístico que promociona su patrimonio natural y arqueológico, mejorando sus oportunidades económicas, en un ambiente de interculturalidad, solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

## Ámbito de acción o eje de desarrollo Económico Productivo

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
El mercado parroquial necesita equipamiento	Contratar el equipamiento necesario		Tener un mercado semanal para la parroquia	Realizar una evaluación integral del funcionamiento del mercado actual y definir las necesidades	Utilizar los fondos parroquiales como contra-parte para conseguir fondos	Sesiones de trabajo con los comerciantes y representantes de los usuarios
La cuenca del río Pisque se encuentra contaminada de basura y abandonada	Contratar el estudio de la delimitación de la reserva		Hacer de la ladera izquierda del río Pisque una reserva natural	Socializar la propuesta con la población. Hacer un estudio de factibilidad	Utilizar la asistencia técnica del MAE	Asambleas parroquiales de evaluación de resultados
El páramo del Pambamarca se encuentra totalmente erosionado	Limitar la carga animal en el páramo		Recuperar y preservar el páramo del Pambamarca que corresponde a la parroquia	Hacer el estudio pertinente. Aprobar la regulación pertinente	Utilizar los fondos propios como contra-parte al MAE para financiar el proyecto	Socialización con los dirigentes involucrados para que evalúen los resultados

## Ámbito de acción o eje de desarrollo Asentamientos Humanos

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
No existe un plan de ordenamiento territorial	Contratar la elaboración de un plan de ordenamiento territorial		Tener un plan de ordenamiento territorial	Definir las zonas afectadas. Contratar una consultora el plan	Cumplir con las leyes ambientales el COOTAD y ordenanzas municipales	Reuniones periódicas con los presidentes de los barrios y comunidades para consensuar el plan

### Ámbito de acción o eje de desarrollo Movilidad

Problema a resolver en relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de Evaluación
Los caminos vecinales no tiene el mantenimiento y se encuentran en mal estado	Contratar la pavimentación de caminos empedrados usando la piedra como base. Adoquinar las calles que tienen todos los servicios	Metros cuadrados de pavimento y metros cuadrados de adoquinados	Tener caminos vecinales pavimentados y calles de los centros poblados adoquinadas	Definir los caminos a mejorar. Elaborar estudios de factibilidad.	Utilizar los fondos propios como contra-parte con el Municipio y el Consejo Provincial	Asambleas parroquiales de evaluación de resultados

### Ámbito de acción o eje de desarrollo Gestión del Territorio

Problema a resolver en						Mecanismos

relación al ámbito de acción	Objetivo específico	Indicador y línea base	Meta	Actividades	Estrategias	de Evaluación
La legalización de los cambios de directivas no son inscritos oportunamente	Dar un buen servicio a las organizaciones sociales	Numero de organizaciones atendidas	Fortalecer la organización de los ciudadanos de las comunas comités promejoras y centros poblados, con el carácter de organizaciones territoriales base	Capacitar a los dirigentes recientemente electos. Elaborar una cartilla informativa.	Llevar un registro sobre los tramites pendientes. Coordinar con el Municipio para agilizar los tramites	Asambleas parroquiales de evaluación de resultados

LUIS ELADIO CEVALLOS PASQUEL  
C.I. 170426849-7  
CANDIDATO A VOCAL JUNTA PARROQUIAL

MARJORIE FERNANDA CUEVA BEDOYA  
C.I. 172622007-0  
CANDIDATO A VOCAL JUNTA PARROQUIAL

HECTOR OCTAVIO FLORES BAIZA  
C.I. 170635047-5  
CANDIDATO A VOCAL JUNTA PARROQUIAL

ROSA EMPERATRIZ CAIZA FLORES  
C.I. 170876995-3  
CANDIDATO A VOCAL JUNTA PARROQUIAL

GUILLERMO MANUEL PAZMIÑO CHICAIZA  
C.I. 171764858-6  
CANDIDATO A VOCAL JUNTA PARROQUIAL